

de: Cia. Sevillana de Electricidad con domicilio en Badajoz, Parque Castelar, 2, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Cia. Sevillana de Electricidad el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo N-1 de la línea de alimentación al actual C.T. ferial N-1.

Final: C.T. Estación de Autobuses (con entrada y salida en C.T. proyectado, nuevo C.T. ferial N-1).

Términos municipales afectados: Zafra.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 15/20.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,205.

Emplazamiento de la línea: Feria Ganadera.

#### ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Núm. transformadores: Tipo 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380.

Núm. de transformadores: Tipo 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380.

Potencia total en transformadores en KVA: 1.030.

Emplazamiento: Zafra, Feria de Zafra.

Presupuesto en pesetas: 7.558.171.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-013180.

DECLARAR, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el acta de puesta en marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 19 de octubre de 1992.

El Jefe del Servicio,  
MANUEL GARCIA PEREZ

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

**ANUNCIO de 3 de noviembre de 1992, sobre autorización administrativa de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001618-013243.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Hijos de Jacinto Guillén, S.L., con domicilio en Guareña, Grande 14, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Poste N-6 línea Alange-Depuradora.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Guareña.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 10/22.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio, acero.

Longitud total en Kms.: 0,006.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: C/ Catillo-San Gregorio-Juan Carlos I y otras.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 20,000/10,000, 0,220/0,127.

Potencia total en transformadores: 125 (KVA).

Emplazamiento: Alange. Estación depuradora aguas, C/ Castillo.

**INSTALACIONES DE BAJA TENSION:**

Tipo: Aérea. Trenzada sobre fachada.

Longitud total en Kms.: 0,280.

Voltaje: 220-127.

Potencia: 75 (KW).

Abonados previstos: 150.

Presupuesto en pesetas: 2.240.210.

Finalidad: Mejora servicio C/ Castillo-San Gregorio-Juan Carlos I y otras.

Referencia del expediente: 06/AT-001618-013243.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 3 de noviembre de 1992.

**ANUNCIO de 8 de enero de 1993, por el que se convoca subasta, por el trámite de urgencia, para la adjudicación de las obras contenidas en el proyecto de «Seis Bungalows en el campamento público de turismo "Camping Monfragüe" en Malpartida de Plasencia».**

Por la Consejería de Industria y Turismo se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de subasta por el trámite de urgencia, de las obras correspondientes al proyecto de «Seis Bungalows en el campamento público de turismo "Camping Monfragüe" en Malpartida de Plasencia (Cáceres)».

1.—Tipo de licitación: 19.293.105 pesetas.

2.—Plazo de ejecución: 3 meses.

3.—Fianza provisional: Dispensada.

4.—Clasificación del contratista: No se requiere una específica.

En ella las circunstancias de la contratación serán las siguientes:

Documentos de interés para el licitador: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Proyecto Técnico y demás documentación que forman el expediente se encuentra de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de dicha Consejería.

Modelo de proposición: Figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares respectivo.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Consejería, en horas de oficina, hasta las 14 horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Consejería (calle Cárdenas n.º 11, Mérida) a partir de las once horas del siguiente día hábil de aquél en que termina el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiera en sábado, en cuyo caso se traslada al siguiente día hábil.

Mérida, 8 de enero de 1993.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL**

**ANUNCIO de 10 de diciembre de 1992, para cubrir plaza de Agente de la Policía Local.**

Resolución de 1 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Aceuchal, provincia de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer plaza de Policía Local vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Aceuchal, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 1992, aprueba las bases que habrán de regir la convocatoria para cubrir plaza de Policía Local mediante oposición libre. Dichas bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz de 28 de noviembre de 1992. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de la fecha de publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios aparecerán publicados en